

El patrimonio histórico-artístico del convento agustino de N^a S^a de La Loma en Campillo de Altobuey (Cuenca): Desamortización y pérdida

Santiago MONTOYA BELEÑA
Universidad de Valencia

I. Introducción.

II. El convento de N^a S^a de la Loma. Resumen histórico.

III. Patrimonio histórico-artístico.

- 3.1. *La biblioteca.*
- 3.2. *El archivo.*
- 3.3. *Ajuar litúrgico.*
- 3.4. *Pinturas.*
- 3.5. *Imágenes.*

IV. Conclusión.

I. INTRODUCCIÓN

España es actualmente uno de los países europeos con un patrimonio histórico-artístico y cultural más valioso por su cantidad y calidad. Y si después de haber pasado por los robos y destrozos de la guerra civil y la segunda república, si se han podido conservar tantas obras de arte tras los embates desamortizadores de los siglos XVIII y XIX, si tanta riqueza artística sobrevivió a los lamentables episodios ocurridos durante la francesada, si después de los desastres naturales, a lo que habría que añadir la desidia, la falta de criterio y de conocimientos de algunos de sus responsables, el desinterés de los particulares, cuando no el vandalismo, la falta y escasez de recursos económicos y humanos, y si a pesar de todas esas circunstancias se ha conservado hasta la actualidad el patrimonio histórico y artístico que poseemos, cabe preguntarse con orgullo cuánta era la riqueza artística de este país y cómo fue esto posible, qué instituciones colaboraron en ello y qué circunstancias adversas, sin embargo, propiciaron un expolio tan ingente y estremecedor.

Aunque en los últimos años se ha hecho muchísimo por el patrimonio cultural, todavía seguimos sin tener unos inventarios exhaustivos, no sabemos ni lo que tenemos y siguen sin estar atendidas debidamente parcelas como la arqueología industrial, el patrimonio etnológico, el patrimonio inmaterial, etc., después de casi treinta años de democracia y de descentralización en las actuaciones a llevar a cabo sobre el mismo. Si las acciones desamortizadoras resultaron funestas para casi todo él (honrosas excepciones hubo), la desatención actual también puede llegar a serlo.

Las desamortizaciones decimonónicas han suscitado la atención de numerosos historiadores y han generado una desbordante producción bibliográfica centrada sobre todo en estudios de tipo económico, político y social¹, pero no ha ocurrido lo mismo con el estudio de

1. GONZÁLEZ MARZO, F., *La desamortización de la tierra eclesiástica en la provincia de Cuenca*. Ed. Diputación Provincial de Cuenca, 1985; IDEM, *La desamortización*

todo aquello que tiene que ver con el arte y mucho menos si nos fijamos en modestos conventos, como es el caso que aquí vamos a tratar, alejados monasterios, ermitas y poblaciones aisladas. Numerosos museos provinciales tienen su origen en el hecho desamortizador del pasado siglo XIX; instituciones como las Comisiones Provinciales de Monumentos, entre otras, llevaron a cabo una labor encomiable en favor del arte. Pero hubo algunas provincias, como por ejemplo la de Cuenca, que no llegó a tener ese museo provincial de pinturas, a pesar de haberse desamortizado en su territorio varias decenas de conventos y monasterios y a pesar de haber sido la mitra conquense una de las más ricas del país y, por consiguiente, haber acumulado a lo largo de los siglos un rico patrimonio. Los estudios que aquí se van a presentar sin duda aportarán información sobre el proceso desamortizador en relación con el patrimonio artístico, porque hasta ahora, según se ha dicho, están muy centrados en cuestiones de redistribución de las tierras y las repercusiones económicas². Quizá fue el profesor Martín González uno de los primeros en ocuparse del arte español y su relación con la desamortización en la ponencia que presentó en el Congreso de Historia del Arte celebrado en Valladolid en 1978³, donde concluye que fue un verdadero desastre, injustificado e injustificable, aunque también diera lugar al nacimiento de muchos museos provinciales. Salvo este artículo de intención generalizadora, los especialistas no se han ocupado detalladamente del arte afectado por la desamortización en nuestro país, especialmente del arte mueble (pintura, escultura, orfebrería, bibliotecas, etc.). De ahí el interés de algunas comunicaciones presentadas al simposium.

II. EL CONVENTO DE N^a S^a DE LA LOMA. RESUMEN HISTÓRICO

Del convento de N^a S^a de La Loma, del que se va a tratar en relación con el patrimonio histórico-artístico que perdió con motivo del

de Madoz en la provincia de Cuenca (1855/1866). Ed. Diputación Provincial, Cuenca 1993; FEIJÓO GÓMEZ, A., *La desamortización del siglo XIX en Castilla-La Mancha*, Ed. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo 1990.

2. MUTILOA POZA, J.M^a., *La desamortización eclesiástica en Navarra*, Ed. Universidad de Navarra, Pamplona 1972; RUEDA HERRANZ, G., *La desamortización en España: un balance (1766-1924)*, Ed. Arco/Libros, Madrid, 1997; TOMÁS Y VALIENTE, F., *El marco político de la desamortización en España*, Ed. Ariel, Barcelona 1972.

3. MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., "Problemática de la desamortización en el arte español", en *Actas del 2º Congreso del CEHA*, Valladolid 1978.

hecho desamortizador y la consiguiente supresión, ya se ha tratado aquí en varias ocasiones. Aún así, remitiré a los interesados a otros estudios referidos a este convento conqense publicados por mí⁴, y recordaré, siquiera de modo breve, algunos datos de su historia para ubicarlo correctamente en el tiempo y en el espacio.

Estamos ante una fundación del año 1680, ofrecida por el municipio de Campillo de Altobuey a la orden agustino-recoleta, de cuya provincia de Andalucía pasó a formar parte y donde fue la última casa fundada en la etapa llamada Antigua Recolección por los agustinos⁵, provincia de Andalucía, a la que también pertenecían los conventos de El Toboso, Almagro, Luque, Granada, Sevilla y Santa Fe. Problemas con los franciscanos del vecino pueblo de Iniesta a consecuencia de la petición de limosnas, dilataron hasta 1690 la autorización de la fundación conventual, requiriendo la intervención de la Sagrada Congregación de Regulares en Roma y un Breve papal, si



Fachada principal del convento de Nª Sª de la Loma, siglo XVII

4. MONTOYA BELEÑA, S., “El convento-santuario de la Virgen de la Loma: su historia y su arte”, en *Cuenca*, nº 27 (1986) 65-86, IDEM, “Símbolos de San Agustín en el monasterio de Nª Sª de la Loma”, en *Revista Agustiniana*, XXXI / 95 (1990) 551-588; IDEM, “Un hospicio para caminantes y peregrinos en el convento-santuario de Nª Sª de La Loma de Campillo de Altobuey (Cuenca)”, en *La Iglesia española y las Instituciones de Caridad*, Actas de Simposium. San Lorenzo del Escorial 2006, pp. 619-641.

5. MARTÍNEZ CUESTA, A., *Historia de los Agustinos Recoletos*, Ed. Avgvstinvs, Madrid 1995, vol. I, pp. 276-284.



Escudo de la Orden de San Agustín

bien los agustinos permanecieron allí todo ese tiempo en el hospicio instalado y donde disponían de veinticinco camas. Solventadas a su favor las cuestiones judiciales, los recoletos levantaron entre 1690 y 1712 un hermoso santuario y una casa conventual con capacidad para cuarenta religiosos.

Veintidós años duraron las obras y algo más de siglo y medio su vida y labor de atención a los peregrinos y caminantes que cruzaban la comarca de la Manchuela por el Camino Real que desde Madrid conducía a Valencia. Se trata de un convento-santuario ubicado a la mitad del camino entre estas ciudades, un final de etapa, un nudo de comunicaciones por el que discurrían antiguos caminos como la Cañada Real del Reino de Valencia de la Mesta, así como senderos de herradura que en épocas primitivas permitieron el comercio del hierro y la sal. Este antiguo y medieval hito caminero fue sacralizado con un santuario dedicado a Nuestra Señora de los Caminos, la Virgen de los Ángeles, que fue la titular de la antigua ermita ofrecida por el municipio de Campillo para la fundación del convento agustino y de cuya titularidad fue desbancada por N^a S^a de La Loma, una virgen “aparecida” y relacionada con la conquista de Cuenca por Alfonso VIII el año 1177, cuya imagen aparecida “*con una luz y en una loma*”, según dicen las crónicas, fue entregada por el rey castellano

como recompensa al capitán y noble aragonés Diego de Jaraba (o Xaraba) junto con posesiones y tierras en Campillo de Altobuey, hacia donde partió el militar llevando la sagrada imagen.

Muchos años después, al ausentarse o desaparecer de la población la familia Jaraba, la pequeña imagen “aparecida” fue depositada en la hornacina que coronaba la puerta de aquella medieval ermita de la Virgen de los Ángeles. La tradición se hace eco del robo sacrílego de la misma por parte de un caminante del pueblo albacetense de Jorquera, y el empeño de la Virgen en volver milagrosamente al lugar de donde fue tomada para sorpresa del viajero y de las gentes de Campillo a los que informó del sobrenatural acontecimiento. Se trata de un santuario mariano muy bien ubicado, un lugar de paso de mucha gente, ganados y mercancías, un sitio de descanso, un foco de atracción para los habitantes de la Manchuela, quienes ofrecían abundantes limosnas y propiciaron la edificación de un excelente edificio conventual y un agraciado templo.

Siglo y medio de andadura que acaban con la desamortización de 1835⁶, después de la primera intentona de supresión por la Real Orden de 25 de octubre de 1820, y la venta posterior de la cerca o huerta conventual en el año 1842, tasada en 26243 reales. El convento fue tasado en 27220 reales, sin poder darle otro uso que el derribo y aprovechamiento de materiales, excluyendo la iglesia y sacristía por ser un templo con culto. Al parecer fue vendido por una cantidad bajísima de dinero al rentista madrileño Ángel Mendoza con la intermediación del funcionario de amortización Francisco Martínez de la Torre. Se ha hablado de siete mil reales, cifra que, de ser cierta, resulta increíble por lo desproporcionadamente baja. De nada sirvió el interés demostrado por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, que el 31 de julio de 1844⁷ dirige un escrito al Intendente de Rentas para que se suspenda la enajenación y venta de varios edificios, entre los que se incluye el convento de Campillo, junto con la Merced de Huete, el monasterio de Uclés, los de San Francisco de Priego y San Clemente, y los de San Pablo, la Merced y los descalzos de Cuenca.

6. *Libro de Estado*. Archivo Histórico Nacional (AHN), Sec. Clero, lib. 3174. El 3 de agosto de 1835 el Provincial de Andalucía escribe al prior de Campillo comunicándole que, según el decreto de supresión, el convento es uno de los afectados por no tener doce religiosos profesos, y el 22 de septiembre se produjo la entrega del convento.

7. Archivo Histórico Provincial de Cuenca (AHPC), leg. D-824. 1844.

III. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La pujanza económica propició la consecución de un rico patrimonio artístico, debidamente documentado por las fuentes archivísticas, del que nada o bien poco queda debido, en buena medida, al hecho desamortizador y lo que ocasionó su desaparición. La iglesia del santuario de la Virgen de La Loma sigue en pie y allí le rinde culto la población de Campillo de Altobuey, habiéndose perdido del todo aquel patronazgo y veneración inicial por la comarca de la Manchuela. Las limosnas ofrecidas por los peregrinos y devotos, además de las mandas testamentarias obtenidas en el consuelo de moribundos por los frailes, les permitieron acumular numerosas obras de arte, de las que, sin duda, es el propio edificio la principal pieza, un convento de sillería bien labrada, construido “conforme a plan” por el fraile arquitecto agustino fray Pedro de San José (Pedro Ocaña) el cual permaneció como prior del mismo durante casi veinte años.

La documentación desamortizadora custodiada en los archivos Provincial y Diocesano de Cuenca, en el Archivo Histórico Nacional, en el Archivo Parroquial de Campillo de Altobuey y en algunos archivos particulares, nos va a servir como punto de partida para conocer sin ningún género de duda los bienes artísticos que albergó el convento de Campillo, uno de entre las varias docenas que fueron desamortizados en la provincia de Cuenca, muy importante para la comarca y provincia, y uno de tantos como fueron expoliados por la desamortización en el territorio nacional. Pero si un convento como este, modesto, sencillo y digno, llegó a contar con el patrimonio que ahora se comentará, si esto lo hacemos extensivo a otros y lo multiplicamos por tantos y tantos como fueron despojados de sus bienes, no podremos por menos de asombrarnos ante el inmenso patrimonio histórico-artístico y cultural de este país y de su lamentable desaparición. Burón Castro⁸ ya señaló hace algún tiempo la importancia de los inventarios para cuantificar las pérdidas patrimoniales y así lo vamos a poder comprobar en estas páginas.

8. BURÓN CASTRO, T., “Los inventarios de desamortización. Recurso para el seguimiento del patrimonio documental”, en *Boletín ANABAD*, XLV, nº 4(1995)25-50.

3.1. *La biblioteca*

Vamos a empezar considerando lo más valioso, quizá, para un convento, su bien máspreciado: la biblioteca. Para ello nada mejor que recurrir al inventario de sus fondos realizado durante el Trienio Constitucional y fechado el 30 de mayo de 1821⁹:

“Ynventario del Conv.^{to} de Agust.^{os} de Campillo. Inventario. D.^o Pedro Antonio González vecino de esta Villa del Campillo de Al-tobuey, a consecuencia de Oficio del Señor Gefe Político de esta Provincia fecha en Cuenca 2 de mayo de 1821, en que me autoriza para la formación del Inventario de los Efectos correspondientes al Convento de Religiosos Agustinos extramuros de esta Villa, en lo relativo al Archivo (excepto lo concerniente a pertenencias y dros. [derechos] de él), Biblioteca y Nobles Artes : me constituy en dicho convento, y haciéndole saber a su Prelado el P. Fr. Manuel Cano de San Ramón, el Contenido de mi comisión, se puso lisamente a facilitarme su desempeño; a cuyo efecto puso de manifiesto los efectos de su comprensión, en cuya virtud, y con intervención del dicho Prelado, procedí al Inventario referido en la forma siguiente: (...) Libros existentes en la Biblioteca. A la fachada...”

Inicia una relación pormenorizada de todos los libros ubicados en esta parte de la biblioteca, indicando su cantidad, autoría, tamaño y encuadernación, además del título o al menos la materia de que se trata. Se contabilizan en esta sección unos sesenta volúmenes, de los que entresacamos los siguientes: La Exposición de la Sagrada Escritura de Nicolás de Lira; las obras de San Juan Crisóstomo, las Exposiciones de Epístolas de San Pablo, de Teofilato; la Suma Teológica de Santo Tomás, la obra *Contra Gentiles* y la obra sobre el Cuarto Evangelio del mismo autor; obras de San Jerónimo y de San Cirilo, de San Ambrosio y de San Gregorio Nacianceno, obras de San Atanasio, de Tito Livio y de Egidio Romano; la *Obra Histórica* de Surio; la Teología de San Anselmo, de José Sáiz Aguirre; los Comentarios sobre el Libro de las Sentencias de Pedro Lombardo, que escribió De Durando; el *De Iustitia et Iure*, de Domingo de Soto; el *De Legibus ac Deo Legislatore*, de Francisco Suárez; obras de Boecio, obras de Sebastián Grifo y el *Mundo Simvólico* (sic) de Felipe Pichinelo, entre otros, con algunas indicaciones como esta: “Exposición sobre los salmos por Fran.^{co} Titelmano, dos tomos a folio, duplicados, el uno en pergamino y otro en pasta”.

9. *Ynventario del Conv.to de Agust.os del Campillo*. 30-Mayo-1821. Archivo Diocesano de Cuenca (ADC), Secretaría, leg. 138-1.

Prosigue el inventario con los libros del “Estante 1.^o de la mano derecha”, en el que se relacionan otros ciento treinta volúmenes, aproximadamente, de entre los que destacamos estos : Obras del Cardenal de Noris y las Exposiciones sobre la Sagrada Escritura del Cardenal Hugo; obras de Juan Lorino y Tomás Francisco Rotario sobre los salmos y teología moral, respectivamente; obras de Derecho Canónico de Anacleto Reyfestuel; obras de Santo Tomás de Villanueva, las Cronologías del Cardenal Domingo Ursino, la Historia Eclesiástica de Fr. José Agustín Orsí, la Historia del Antiguo y Nuevo Testamento de Agustín Calmet (en francés), las Décadas de la Guerra de Alemania de Vicente de Rustan, El Viaje Estático del abate Lorenzo Hervás y Panduro, la Crónica General de España del Maestro Floreán, una descripción de Sevilla y cuarenta y tres tomos del Viajero Universal de De la Ponte.

Continúa el pormenorizado inventario ahora con las obras colocadas en el “Estante 2^o de la mano derecha” donde se contabilizan una cincuentena más de libros, entre ellos la Historia General de los Agustinos Descalzos en “nueve tomos a folio pergaminaados” y el Origen de los Frailes de San Agustín; el Directorium Confesariorum del P. Fr. Antonio del Espíritu Santo; las obras de Historia militar de Nicolás de Labarre, el Año Cristiano, los Nombres de Cristo de Fray Luis de León, las Reflexiones de Feijó, y la que en mi opinión es la obra más valiosa de todas, especialmente por haberse conservado hasta el presente, y que es Los Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín escrita por Juan Luis Vives. Es una obra de 1522 editada en Basilea por Juan Frobenius, conservada en el Archivo Parroquial de Campillo, aunque mutilada por la censura del Santo Oficio, condenada a su inclusión en el Índice de Libros Prohibidos de 1528 y con referencias condenatorias a Erasmo de Róterdam, gran amigo de Luis Vives. La obra está dedicada al rey Enrique VIII de Inglaterra y adornada con orlas de grotescos y capitulares xilografiadas, por la que Luis Vives recibió elogios unánimes de Erasmo, Tomás Moro, Croy, Budeo y otros sabios de la época. Es una obra de la que se conservan escasos ejemplares en todo el mundo. Al faltarle las guardas, no puede leerse la anotación de propiedad de la biblioteca del convento agustino de Campillo, pero su inclusión en este inventario que comentamos no deja lugar a dudas sobre su pertenencia¹⁰.

10. MONTOYA BELEÑA, S., “Importante descubrimiento bibliográfico en Campillo: Los Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín, de Luis Vives (1522)”, en *El Día de Cuenca*, 27-X-1995, p. 18.

Continúa después la relación de los libros ubicados “Al lado izquierdo” de la biblioteca, donde podemos contar en torno a doscientos cincuenta ejemplares de entre los que señalamos a título ilustrativo los siguientes: el Diccionario de Ambrosio de Calepino, las obras sobre Sagrada Escritura de Santiago Tirico, el Florilegi Magni, el Francilgium Sacrum de Antonio Castel, los tratados de Fr. Francisco de Oviedo, el Índice de Libros Prohibidos, el Eva y Ave de Antonio de Sousa, la Defensa de la Concepción de María de Fernando Quirino, la Teología Moral de Juan de Cárdenas, las Obras Morales de Jaime Corella, el Alfabeto Agustiniiano de Fr. Tomás Herrera, el Despertador Cristiano de Barcia, las obras de Marco Antonio Savelo, la Exposición del Evangelio de Diego de Vaeza, obras de Barradas y de Manuel Nágera, la Teología Moral de Pedro Catalán, el curso de Teología de Andrés de la Moneda, el Quinque Porticus de Loya, la Montesa Ilustrada de Hipólito Samper, la Regla de la Caballería de Santiago, la Historia de la Iglesia y del Mundo de Gabriel Álvarez, obras sobre las órdenes de jesuitas, franciscanos, capuchinos y carmelitas descalzos, el Eucaristici Amoris del P. Juan Bautista, la Historia de la Provincia de Aragón de la orden de Hermitaños de San Agustín del P. Fr. Jaime Jordán, los Siglos Geronimianos, el Libro de las Sentencias de Fr. Antonio Pérez, obras de teología de Turriani, biografía de San Felipe Neri, sermones de Ponce de León, el Arbitrio Humano del Cardenal Portocarrero, sermonarios, cuaresmarios, la Escuela de Penitencia (en italiano) de Fr. Antonio Daschagas, la Monarquía Mística de la Iglesia de Fr. Lorenzo de Zamora, la Vocación Eclesiástica de Fr. Antonio Arbiol, la Vida de Cristo de Fr. Cristóbal de Fonseca, las Peregrinaciones del Abismo del P. Francisco Santalla, la Instrucción de Sacerdotes de Antonio de Molina, el Tratado de los Angeles de Carlos Echevarría, una descripción de Roma antigua y moderna (en italiano), la Práctica de Exorcista de Benito Remigio, el Tratado de Estudios Monásticos de Juan Malillon, los Estragos de la Lujuria y sus remedios de Fr. Jerónimo García, etc., etc.

Es decir, que el convento de Campillo disponía de una buena biblioteca, con más de 500 volúmenes, suficiente y variada para atender las necesidades intelectuales, espirituales y pastorales de los frailes que formaban la comunidad. Es una biblioteca bien surtida de obras de teología, pero también se hallan obras de autores clásicos, libros de historia, de información general e incluso obras en francés e italiano.

En otro inventario, fechado unos días después (3 de junio de 1821)¹¹, se recogen los libros existentes en la iglesia del convento y por su singularidad los añadimos a los de la biblioteca conventual, y son: “Un Veneciano con el Salterio, otro Salterio, otro con Vísperas que es antifonario, un Quirial, un Breviario de facistol, cinco misales, un cuaderno de los Santos de la Orden, dos epistolarios y dos Rituales de la Orden”.



*Intradós de la cúpula de la iglesia del convento agustino-recoleta
de N^a S^a de la Loma*

De la desamortización llevada a cabo en el Trienio Constitucional pudo salir airoso el convento, aunque fuera la crónica de una muerte anunciada que tendría lugar con la desamortización de Mendizábal de 1835. En esta fecha nuevamente se hace inventario de los libros existentes en la biblioteca y archivo del convento, coincidiendo en su gran mayoría las obras relacionadas, si bien ahora se detecta una notable disminución en el número de libros, reducidos a un tercio aproximadamente. El nuevo inventario¹² los agrupa, de acuerdo con las órdenes recibidas, en “Libros de pasta”, “En pergamino”, “Istoria”

11. “Agustinos del Campillo. Ymbentario gral. delos efectos de la Iglesia del Conv.to echo por el Sr. Cura de esta V^a con intervención delos Comisionados dela Intendencia y Crédito ppco. y el P. Prior”. ADC, Secretaría, leg. 182, n^o 3.

12. “Agustinos Recoletos de la V^a del Camp.º. Ymbentario...”, Septiembre, 1835. AHPC, leg. D-69.

(sic), “Predicables”, “Teólogos”, “Morales” y “Filósofos”. El documento fue redactado para la Comisión de Arbitrios y recoge todas las posesiones del convento. Se titula así:

“Ymbentario de las fincas Rústicas y Urbanas, títulos de pertenencia de fincas, censos, foros, bienes Muebles y efectos semobientes, Archivo Biblioteca y pinturas, Edificios Iglesia, ornamentos y Bases sagrados, correspondientes al suprimido Convento de Agustinos Recoletos de esta villa del Campillo Altobuey, q.^o forman los delegados del Contador y Comisionado de Arbitrios de esta Prov.^a, con la expresión de Números 1^o, 2^o, 3^o, 4^o y 5^o de las clases a que corresponden y se ha dado principio en 23 de setiembre próximo pasado, y se ha concluido en 12 de octubre corriente, q.^o remitimos triplicadas”. El apartado número 4 se ocupa de relacionar los efectos de la biblioteca y demás objetos artísticos de esta manera: “Número 4^o. Ymbentario q.^o comprende los efectos de Archivo Biblioteca, Pinturas y demás enseres de utilidad a los Institutos de Ciencias y Artes correspondientes al Suprimido Convento de Agustinos Recoletos del Campillo de Altobuey, que forman los delegados del Contador y Comisionado de Arbitrios en esta Provincia, y es como sigue”.

El expolio sí fue efectivo con la desamortización de Mendizábal, perdiéndose la gran mayoría de ellos, pero por suerte se conservó un pequeño fondo de propiedad particular, unos ciento veinticinco libros, cuyos últimos dueños, sin otro interés que el económico, los pusieron a la venta en el mercado anticuario, donde ni siquiera llegaron a salir al ser comprados todos por Juan Vila, vecino de Campillo de Altobuey, quien generosamente y con buen criterio ha evitado que salgan de la localidad y se pierdan para siempre. Del mismo modo, en el Archivo Parroquial se ha conservado un pequeño grupo de libros pertenecientes a la librería del convento, unos doce o quince nada más, entre los cuales se encuentra el ya mencionado de Luis Vives, aunque un inventario parroquial de 20 de noviembre de 1901 señala la existencia de cuarenta libros procedentes de la biblioteca del convento.

3.2. *El archivo*

Mientras que en el Inventario de 1821, ya citado, la referencia al archivo es muy escueta, “Efectos correspondientes al Archivo. No existen otros libros de cuentas, documentos de pertenencias y otros dros. [derechos] concernientes a este Convento”, en el inventario de

1835 sí se relacionan más documentos que podemos llamar “de archivo” y que constituían en realidad el archivo particular del convento, aunque aparecen mencionados bajo el epígrafe de “Escrituras, contratos y demás” de la siguiente manera:

“Primeramente un Contrato de arriendo a Juan Antonio Alberto de varias tierras pertenecientes a esta Comunidad. Un libro empergaminado de gastos antiguos. Otro libro en idem de gastos Modernos¹³. Otro de Caja q^e principia año de 1722¹⁴. Otro empergaminado q^e se titula libro de Estado y fundación del convento. Otro que se titula Consultas¹⁵. Un legajo de papel de folio Menor que principia Cosecha de Granos del año de 1819 y concluye en el de 1834, con cuatro recibos dentro. Un libro empergaminado que se anotan los Hermanos de la Correa. Otro empergaminado que dice Colec- turias en un legajo que dice reducción de cargas de pías memorias. Un legajo que dice apeo antiguo de la Hacienda del Convento. Otro legajo comprensivo de nueve fojas de letra antigua con cubiertas de papel con un rótulo de letra Moderna que dice: Ymbentario de las Alajas y Adornos que dio y con que dotó la Capilla de Sn. Cristóbal su fundador el Dⁿ. Dⁿ. Cristóbal Escribano de cuyo Ymbentario no aparecen más alajas que las que se espresan en el Ymbentario N^o 5. Otro que dice Pleito Egecutibo con los deudores y tenedores de los censos que impuso el licenciado Dⁿ. Fernando Nieto. Otro legajo de Pleito, sin principio ni fin. Otra que dice Copia del cuaderno de trueque de tierras con barios sugetos de la Villa del Castillejo q^e. dice 1792. Un legajo de nueve fojas útiles con su cubierta de papel con un rótulo q^e. dice apeo de las tierras que tenemos en Matallana y Monegrillo, echo por la Comisión de Crédito Público. Unicos efectos documentales que se han encontrado y pertenecen a este Ymbentario y lo firmamos en el Campillo Altobuey a 6 de octubre de 1835. Manuel Escolar y Noriega (firmado y rubricado) Fr. José Arévalo de Santa Rita (firmado y rubricado), Francisco López (firmado y rubricado)”. También en el apartado N^o 2 se incluyen otros documentos así expresados: “Ymbentario de los títulos de pertenencia de fincas, censos, foros y demás qe. comprenden al Extinguido Convento de Agustinos Recoletos del Campillo Altobuey q^e. forman los delegados del Contador y Comisionado de Arbitrios de esta Prov^a. q^e. con la debida expresión son como siguen : Títulos de Pertenencia. Primeramente sesenta y cuatro Escrituras. Una Real Provisión de la Chancillería de Granada

13. Ahora en AHN, *Libro de Gasto General de este Convento de N^a S^a de la Loma, Agustinos Descalzos de Campillo*, Clero, lib. 3175.

14. En AHN, Clero, lib. 3173, *Libro de Caja. Agustinos de Campillo*.

15. En AHN, Clero, lib. 3176-bis.

para el desmonte de las tierras del Monegrillo. Censos. Primeramente en la Villa del Castillejo tiene a su favor este convento, un censo q^e. paga la viuda e hijos de dⁿ. Lucas Sotos de sesenta y seis reales por año, cumple el día de San Pedro, no aparece Escritura y está pagado su rédito. A su favor otro Censo q^e. pagan los Herederos de Fran^{co}. Cañada, también del Castillejo, sus réditos trece reales y medio al año, cumple el día de San Andrés. Otro Censo contra Clemente Martínez vecino del Campillo Altobuey, sus réditos veinte y un reales, cumple el día de San Andrés Apóstol, no aparece Escritura. Unicos efectos que se han encontrado y pertenecen a este Ymbentario y lo firmamos en el Campillo de Altobuey, a 30 de setiembre de 1835. Manuel Escolar y Noriega (firmado y rubricado), Fr. José Arévalo de Santa Rita (firmado y rubricado), Francisco López (firmado y rubricado)”¹⁶. Las pocas piezas archivísticas conservadas se custodian en el Archivo Histórico Nacional (algunas ya se han citado), en los archivos conquenses y en el parroquial de Campillo y colecciones particulares.

3. 3. *Ajuar litúrgico*

El inventario de 1835 ya mencionado, hace una relación detallada de todos los ornamentos existentes en el convento agrupados por color litúrgico, contabilizándose un total de veintiocho casullas, treinta manípulos, veintiuna estolas, veintitrés bolsas de corporales, trece paños cubre-cáliz, cinco ternos completos (casulla, dalmáticas, cubre-cáliz y todo lo demás), dos paños de atril, un paño de púlpito, un velo humeral, seis albas, ocho amitos, seis corporales completos, seis purificadores y un roquete.

Por lo que respecta a los vasos sagrados de plata, se citan un cáliz, otro con una inscripción que dice “Doctor Dn. Cristóbal Escribano (de quien es) para su capilla de San Cristóbal”, cuatro patenas, cuatro cucharitas, una cajita para administrar los enfermos con su bolsa correspondiente, un copón, una Ampolla para administrar el Sacramento de la Extremaunción. De metal se mencionan un incensario, otro cáliz, diez candeleros de bronce y unos hierros de hacer ostias, firmando el inventario el prior Fr. José Arévalo y el párroco Manuel Escolar y Noriega en fecha 12 de octubre de 1835. Otro inventario más escueto, firmado en 2 de mayo de 1813, cita un cáliz y

16. *Libro de las Ordenanzas, Constituciones y Visitas de la Orden de Agustinos Descalzos en el Convento de Campillo de Altobuey*, AHN, Clero, lib. 3176.

una patena de metal dorado, además de un vestuario de seda de diversos colores. Los objetos de metales preciosos siempre han sido los más codiciados por su valor inmediato y su posibilidad de transformación en dinero rápido; de ahí su escasez en el convento y su temprana desaparición durante la francesada en que el convento fue asaltado y utilizado como cuartel general tanto por las tropas francesas como por las nacionales. Incluiremos aquí otras piezas desaparecidas necesarias para el culto, como el órgano, con once registros de ambas manos y fuelle de cigüeña, cuidado y mejorado constantemente por los agustinos, como así consta en sus libros de cuentas, las dos campanas de la espadaña, los crucifijos de plata sobredorada pertenecientes al ajuar normal de sus altares, misales, servicios de altar (vinajeras, campanilla, sacras, lavabo, etc.), dos estandartes para las procesiones, el bastón con puño de plata de la Virgen, el cerco guarnecido de piedras preciosas, las coronas de la Virgen y el Niño, la cadena con dos medallas, la luna de plata fijada en el trono y las joyas, alhajas, relicarios y vestiduras del adorno personal de la Virgen¹⁷. A consecuencia de la supresión, el 24 de abril de 1821¹⁸, los franciscanos de Iniesta piden al obispo que se les entregue el órgano, el incensario y los ornamentos del convento de Campillo porque habían perdido los suyos con motivo de la francesada y, del mismo modo, el 22 de junio de 1821¹⁹, el cura de Ledaña le pide que le entregue también el órgano del convento. Así, por orden del obispo de Cuenca, Ramón Falcón Salcedo, según escrito de 6 de mayo de 1822, se reparten ornamentos y vasos sagrados a las parroquias de varios pueblos de la provincia, correspondiendo el mayor número de objetos a la propia parroquia de la localidad. A la del Cañavate se le entregan un cáliz, un copón y una casulla; dos casullas a la de Fuentelespino de Haro; un terno y una casulla a la de La Ventosa; dos casullas a la de Valdemorillo de la Sierra; cuatro casullas y una capa pluvial a la de Tejadillos; cuatro casullas a la de Moya; dos casullas y dos dalmáticas a la de Las Zomas, etc. Finalizado el Trienio Constitucional y reintegrado el convento a los frailes, estos trataron de recuperar todo lo que les había sido arrebatado, pero hubo numerosos objetos que no volvieron nunca. De todos esos ornamentos conserva la iglesia parroquial una veintena de casullas, dalmáticas y otras vestiduras sagradas de gran calidad y belleza.

17. MONTOYA BELEÑA, S., "Joyas y alhajas que tuvo la Virgen de la Loma", en *Programa de Fiestas*, Campillo de Altobuey 2005.

18. ADC, Secretaría, leg. 134.

19. *Ibídem*.



*Casulla filipina del siglo XVIII, bordada en seda de colores sobre raso negro.
Parroquia de Campillo de Altobuey, procedente del convento
agustino-recoleta de N^a S^a de la Loma*

3.4. Pinturas

Por lo que respecta a las pinturas, quizá nunca lleguemos a saber quienes fueron los autores de los cuadros que ornaron sus paredes ni la calidad de los mismos. Siempre albergaremos la duda de si la obra de alguno de los grandes maestros decoró sus muros, pero es más que posible que, a tenor de la riqueza arquitectónica y decorativa del edificio y de las posibilidades económicas, existieran pinturas dignas y valiosas, destruidas y/o perdidas para siempre, porque tampoco pasaron a engrosar los fondos del pertinente Museo Provincial ya que en Cuenca no se fundó. Los documentos sobre la desamortización, por el contrario, sí han dejado cumplida nota de las pinturas con que contaba el convento agustino de Campillo²⁰:

20. *Ynventario del Conv.to de Agust.os del Campillo*. ADC, Secretaría, leg. 138-1, 30 de mayo de 1821.

“Efectos pertenecientes a nobles Artes. Claustros. En los claustros de este convento y huecos que forman las bóvedas de aquellos se hallan veinte y dos pinturas o cuadros en figura de media esfera, representantes de diferentes martirios padecidos por varios Religiosos de esta orden [en Japón y Filipinas]; trece de ellos completos, y los nueve restantes rotos y faltos de la mitad de sus lienzos. Sacristía. En ella existe un quadro como de tres palmos de alto con la Ymagen de un Ecce Homo, guarnecido de un marco corlado y flor.^{do}. Otro quadro de un Apóstol, como de una vara de altura, con marco jaspeado de verde y filetes corlados. Otro id. de Santa Teresa de Jesús, como de una vara, con marco de color jaspeado de verde y filetes corlados. Otro de dos varas de altura que representa Santo Tomás de Villanueva, con marco de media caña pintado de verde y encarnado. Otro de media vara, con un Ecce Homo, y marco de talla dorado. Otro como de dos varas y media con la pintura de la Virgen de la Soledad, con marco negro. Otro de tres cuartas de altura con una Ymagen de N^a Señora, con un Niño en sus brazos, con marco de talla corlado y pintado. Otro de tres varas y media poco más o menos de altura, con la Ymagen de una Dolorosa tendido en sus brazos el cuerpo de Jesús, con marco y docel corlado y pintado de negro. Otro como de dos varas, con la Ymagen de Jesús atado a la columna, con marco corlado y fajas negras. Otro de S.ⁿ Antonio de Padua, como de cinco cuartas de alto, con marco de talla dorado, con intermedios floreados. Otro del Salvador, como de media vara de alto, con marco negro y filetes de talla dorados. Camarín. En el existe un Quadro, como de una vara con la imagen de Nra. Señora de Tegeda, con marco roto de talla corlado. Otro Quadro como de una vara de altura, con la Ymagen de Jesús Nazareno, y la Virgen de la Loma, y a su pie el retrato de un Religioso Agustino, representando un milagro con marco corlado y floreado. Un Cuadrilongo, de cinco cuartas de largo, con pintura en representación de Ester suplicando al rey Asuero, con marco de talla corlado y pintado. Otro igual al anterior, con pintura alusiva a la Virgen. Un lienzo como de dos varas, con pintura representativa de Jesucristo en acción de rogar al Padre Eterno. Un quadro de un Apóstol, como de una vara con marco de color jaspeado de verde con perfiles corlados. Otro igual al anterior, de otro Apóstol. Otro como de una vara, con la Ymagen de un Ecce Homo, con marco dorado. Otro como de una vara, de otro Apóstol, con marco de color jaspeado de verde con perfiles corlados. Otro igual al anterior, de otro Apóstol. Otro igual, de otro Apóstol. Otro id. de otro Apóstol. Otro como de cinco cuartas de Alto, de S.ⁿ Pedro Apóstol, con marco pintado encarnado, con filete y lazo arriba dorado. Otro figura de un cuadrilongo como de dos varas de altura y tres de longitud, con la Ymagen de Jesús por la calle de Amargura, con mar-

co de talla corlado, y fajas negras. Siete cuadros pequeños como de a palmo con cristales, y estampas, figurados los siete sacramentos, con marcos pintados de color de chocolate, y filetes corlados. En las cuatro pechinas de la media naranja de dho. Camarín, existen cuatro pinturas de figura esférica, que representan, en una los Desposorios de Nra. Señora con S.ⁿ Josef, en otra la Ymagen de Ntra. Señora, rotulada Sedes Sapientiae, en otra Santa Ana y la Virgen, rotulada Una est Matri sua; otra de la Virgen y S.ⁿ Joaquín, rotulada Honorificabo Patrem meum, con marcos de talla dorados. En el concabo de dha. Media Naranja, existen Ocho pinturas cuadrilongas, representando ocho hechos milagrosos de San Agustín, con marcos dorados. En el mismo concabo y sobre las anteriores, otras ocho pinturas más pequeñas de figura cuadrilonga ochavada que representan varios Misterios, a saber: Concepción de Ntra. Señora, Presentación en el templo, Desposorios, Anunciación, Visitación, Circuncisión, Asunción, y Coronación de la Virgen, con marcos de talla dorados. Otras ocho pinturas en la parte superior de dho. concabo de figura ochavada, de cuatro santos, y cuatro santas de la Orden de San Agustín, a saber : San Liverato Mártir, Santa Felicitas, San Martiniano Martir, Santa Máxima, Santa Melania, San Máximo Martir, Santa Perpetua, y San Juan de Sahagún. Iglesia. En el cuerpo de ella y parte interior del Presbiterio existen dos cuadros como de media vara, con las pinturas de Jesús, y de María, con marcos dorados. Encima de las Puertas de los lados del Presbiterio y parte exterior hay otros dos cuadros como de dos varas embutidos en marcos de yeso dorados, con las Pinturas de Jesucristo y S.ⁿ Josef. En las columnas de los costados de dha. Iglesia existen otros doce cuadros de las Sivilas embutidos en marcos de yeso. Y otros cuatro de 4 sant.^s de la Ord.ⁿ en los huecos de la boveda, con otro en el coro de los fundad.^s del Conv.¹⁰. En cuyo estado, no hallandose otros Efectos pertenecientes al obgeto de mi comisión, se constituyó este Inventario con la calidad de ampliarlo siempre que fuese necesario, el cual firma conmigo dho. P. Fr. Manuel Cano de S.ⁿ Ramón Prior de este Convento del Campillo de alto-buey, en él a 30 de Mayo de 1821. Pedro Ant.^o González (firmado y rubricado). Fr. Manuel Cano de S. Ramón, Prior (firmado y rubricado)”. Me referí por primera vez a este inventario en un resumen que del mismo incluí en las Actas del Simposium sobre La Iglesia y las instituciones de Caridad²¹.

21. MONTOYA BELEÑA, S., “Un hospicio para caminantes y peregrinos en el convento-santuario de N^o S^a de la Loma de Campillo de Altobuey (Cuenca)”, en *La Iglesia Española y las instituciones de caridad*, o.c., pp. 640-41.

En el inventario de 1835 citado páginas atrás, se documentan las mismas pinturas, con escasas variaciones y algún cambio de lugar, si no es que se trata de títulos coincidentes, mencionándose como existentes en la capilla de san Cristóbal dos cuadros más, uno de dos varas de largo y cinco cuartas de altura representando la Visitación de la Virgen a su prima Santa Isabel, y el otro, del mismo tamaño, representando el Bautismo de Jesucristo. En total, más de cien cuadros o pinturas sobre lienzo y ocho grabados, cifra nada despreciable para un convento como este, todos desaparecidos y perdidos, a los que habría que añadir los telones bocaporte de las hornacinas de San José y de N^a S^a, los frontales de badanas doradas (seguramente cordobanes o guadameciles de procedencia andaluza u obra de los numerosos curtidores locales cuyo patrono era San Agustín), el frontal pintado en lienzo de la capilla de San Agustín y los frontales en tapices de seda para los altares colaterales y de las capillas. Además, en el Oratorio se citan un cuadro de dos varas de lado representando a N^a S^a de los Dolores, y en su media naranja cuatro cuadros redondos en los triángulos de las pechinas. Y por último, en la quintería de Matallana, cinco cuadros más, aunque se dice de ellos que están “viejos e inservibles”²².

3.5. *Imágenes*

El hecho de que la iglesia no se desamortizara porque seguía teniendo culto, permitió la conservación de las múltiples imágenes de bulto redondo con que contaba el convento. Sin embargo esto solo fue hasta julio de 1936, al ser pasto de las llamas en la hoguera que hizo un grupo de incontrolados. Espigando noticias de los propios libros de cuentas de los frailes y de los inventarios de bienes ya mencionados, hallamos referencias a un elenco importante de piezas escultóricas: una “talla de San Joseph muy preciosa con el Niño en los brazos, y con un belo que es un quadro de pintura fina”²³ colocada en una hornacina del altar mayor. En ese mismo documento se habla de “una imagen de San Agustín de vestir, muy preciosa, para sustituir la imagen antigua del santo fundador, y dos imágenes pequeñas

22. *Otra dilig.^a de Ynventario delos efectos encontrados en la Casa de Matallana*, AHPC, leg. D-232, 11-abril-1813.

23. *Libro de Recibo de este Convento de Ntra. Señora de la Loma de la Villa del Campillo*. 1756. Colección particular.

de N^a S^a, todo en su capilla”. Igualmente, las siete capillas restantes de la nave de la iglesia contaban con imágenes de sus titulares, además de otras esculturas con las que compartían las capillas en altares menores: N^a S^a de los Dolores, Jesús Nazareno, N^a S^a de la Soledad, Jesús en el huerto de los Olivos con el ángel, N^a S^a de los Ángeles, San Nicolás de Tolentino, San Andrés, dos imágenes del Santo Niño Napolitano, etc.; en el altar mayor, que se ha conservado, además del citado San José, se ubicaba en el lugar preferente la imagen de la Virgen de la Loma, un Santo Cristo en el ático, flanqueado por las imágenes de San Juan y de Santo Tomás, dos santas de la orden colocadas sobre repisas apoyadas en ángeles atlantes, con toda seguridad Santa Rita y Santa Mónica; dos figuras femeninas alegóricas en los estípites octogonales laterales, que también se han conservado en su lugar. A todas estas imágenes hay que añadir las tres realizadas en piedra que existen en las hornacinas ubicadas en la fachada sobre el acceso principal al templo; la del centro es imagen de la titular, N^a S^a de la Loma, y a izquierda y derecha las de San Agustín y Santo Tomás de Villanueva, respectivamente, identificadas por fragmentos epigráficos existentes; están decapitadas y mutiladas y reclaman a gritos una adecuada restauración. Existe una escueta referencia en un pequeño inventario, efectuado en 16 de mayo de 1812 y fechado en mayo de 1813, que habla de la existencia de una imagen de N^a S^a de bulto redondo, de la que cabe pensar que se trate de la Virgen de la Loma²⁴. Sea como fuere, lo cierto es que en cuanto a esculturas el convento contaba con unas treinta piezas, sin ser demasiado exhaustivos ni contar con los relieves de la predela del retablo mayor.

IV. CONCLUSIÓN

Después de este repaso apresurado de la gran cantidad de obras de arte y otros objetos de valor histórico que poseyó el convento agustino de N^a S^a de la Loma, perdido casi todo como consecuencia de las desamortizaciones decimonónicas y que la limitación de espacio no permite detallar más, cabe afirmar con rotundidad que la desamortización fue un episodio lamentable e injusto en la historia del arte español, del que solo se salva la creación de los museos provinciales de pintura. Provocó el conocimiento y la valoración del patri-

24. *Razón de los vienes efectos... pertenecientes al Convento del Campillo*, 2-mayo-1813, AHPC, leg. D-232.

monio artístico nacional y las obras de grandes maestros, pero al mismo tiempo ocasionó su dispersión por las colecciones y los museos europeos. Hemos visto las obras valiosas que llegó a reunir un convento de provincias como este de N^a S^a de la Loma; hagamos ahora una simple multiplicación, aunque sea a la baja, por tantos y tantos conventos, monasterios y edificios expoliados a la Iglesia, con todo lo que el celo del clero y la piedad de los fieles había conseguido reunir en ellos y las cifras son para echarse a temblar. Por lo tanto, es conveniente y necesario traer luz sobre este episodio de nuestra historia del arte, al fin y al cabo una parte más de nuestra Historia, con mayúsculas, a la que también hay que prestarle la atención que merece.